

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): TAPULLIMA TAPULLIMA MELGAR

Título Habilitante: 22-SAM/PER-FMP-2022-031

RUC:

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: SAN MARTIN / MARISCAL CACERES / PACHIZA

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 339-2022/GRSM/ARASM/DGFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 03/11/2022 - 02/11/2024

Zafra: 2022-2024 **Volumen del Plan(m3):** 157.93

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 24/08/2024, Término: 24/08/2024

Nro Res. Inicio PAU:

O0184-2025-OSINFOR/08.2.1

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.624U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
				extracción (m3)	capor riolen (illo)





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Virola pavonis Cumala	PC 01	31.433	23.025	14.927
2	Poulsenia armata Yanchama	PC 01	60.289	18.499	7.744
3	Couma macrocarpa Leche caspi	PC 01	23.604	22.652	12.522
4	Matisia cordata Sapote	PC 01	2.322	2.229	2.229

C	Observaciones: especies forestales incursos en PAU								
	N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	movilizado sin autorización (m3)		% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
	1	Couma macrocarpa Leche caspi	PC 01	23.604	22.652	X	10.13	44,7%	42,9%
	2	Poulsenia armata Yanchama	PC 01	60.289	18.499	Y	10.755	58,1%	17,8%
	3	Virola pavonis Cumala	PC 01	31.433	23.025		8.098	35,2%	25,8%

Fuente: Resolución Nº 00184-2025-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/09/2024

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 14:16:56

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				